EMPAS
EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.
NIT. 900.115.931-1

00001823

Bucaramanga, 06 MAR 2024

Señor
WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario general
Concejal Municipal de Bucaramanga
sistemas@concejodebucaramanga.gov.co
secretariageneral@concejodebucaramanga.gov.co
secretaria.aux@concejodebucaramanga.gov.co
Carrera 11 34-52 Fase II Alcaldía Municipal de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Respuesta al control especial por parte del Concejo Municipal de Bucaramanga, radicado en EMPAS S. A. mediante correo electrónico del 28 de febrero de 2024.

Respetado doctor Palacio:

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S. A. ESP, ofrece respuesta a su solicitud del asunto, en los siguientes términos:

1. ***«Sírvase explicar el plan de saneamiento y vertimientos – PSMV vigente del EMPAS y puntualmente presentar un diagnóstico del vertimiento de aguas residuales del sistema de alcantarillado en la escarpa de la meseta de Bucaramanga»***

Respuesta: El Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S. A. ESP, se actualizó desde el año 2018, el cual fue aprobado por la Autoridad Ambiental, Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, mediante Resolución 0666 del 10 de julio de 2019. En este documento se llevó a cabo un diagnóstico puntual y actualizado del sistema de Alcantarillado urbano para los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, los cuales hacen parte de la jurisdicción de la empresa. Adicional se plasma la ubicación y características de los vertimientos puntuales de aguas residuales operadas y las respectivas corrientes hídricas en las que se vierten los caudales y sus respectivas cargas contaminantes.

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
icontec ISO 9001

A continuación, en el link que se relaciona, se encuentra toda la información correspondiente al PSMV 2019-2028: (1) Documento consolidado, (2) Tablas de vertimientos, proyección e indicadores; y (3) Planos.

https://www.empas.gov.co/planeacion/plan-de-saneamiento-y-manejo-de-vertimientos-psmv-2019-2028/

Ahora bien, respecto de los vertimientos sobre la meseta de Bucaramanga, estos finalmente son recibidos por las Quebradas Rosita, Joya, Seca, Cuyamita, Navas, Chapinero y Picha, las cuales son caracterizadas anualmente para presentar ante la CDMB, la Autodeclaración de vertimientos y finalmente llevar a cabo el pago por concepto de Tasas Retributivas. Teniendo en cuenta que estos vertimientos en la meseta de Bucaramanga, continúan siendo vertidos directamente a los cuerpos de agua, recibiendo tratamientos No Convencionales como es la oxigenación y remoción de carga contaminante mediante estructuras escalonadas operadas por EMPAS S. A. por lo que, surgió la necesidad de desarrollar un estudio integral que defina las acciones a implementar en los vertimientos combinados del sistema La Meseta, para definir si las condiciones actuales se mantienen con algunas mejoras menores o se proyectan obras de mayor trascendencia a nivel de colectores sanitarios, traslado de caudales a sitios individuales o agrupados para tratamiento, ya sea, en espacios físicos dentro de los subsistemas de drenaje La Meseta o hasta el sistema Río de Oro.

El desarrollo de estudios sobre los vertimientos de la Meseta, deberá buscar las acciones a seguir con este sistema, por lo cual se programará en forma prioritaria o a mediano plazo dentro del PSMV, la ejecución del mismo y los resultados servirán para gestionar recursos y hacer el cierre financiero de las potenciales obras y establecer la programación de ellas en el largo plazo o en el siguiente PSMV.

Dentro de los estudios que ejecuta la empresa para la futura construcción de la PTAR Río de Oro, se cuenta con un trazado preliminar y el pre-dimensionamiento de los colectores e interceptores sanitarios que será necesario construir para conectar todos los vertimientos mencionados al Emisario Río de Oro y finalmente entregar a la PTAR Río de Oro; contando con actividades como: identificación de los vertimientos, identificación de las estructuras hidráulicas asociadas a los sistemas de evacuación de las aguas residuales de la meseta de Bucaramanga, delimitación de áreas aferentes, establecimiento de un esquema de recolección, cálculo de caudales, trazado preliminar conceptual, calculo hidráulico, selección de diámetro por cada tramo, verificación de parámetros de diseño, y verificación de cumplimiento de la norma.

Seguidamente se desarrolló la fase de ingeniería básica en donde se ajusta el trazado preliminar con los puntos topográficos realizados en campo ajustando el pre-dimensionamiento de los colectores e interceptores sanitarios, además de realizar un

reconocimiento de las zonas de inestabilidad y movimientos en masa de los colectores preliminares.

Actualmente las consultorías relacionadas se encuentran en ejecución con resultados prometedores para el saneamiento de la meseta de Bucaramanga.

Cordialmente,

NIT. 900.115.931-1

SERGIO ANDRÉS OCHOA PINTO
Gerente Suplente

Revisó: Eymar Yesith Báez Camacho – subgerente de Alcantarillado
Revisó: Edwin Miguel Quintero Cepeda – asesor de Gerencia, grado 01 Expansión de Infraestructura
Revisó: Eduard Andrey Ramos Silva – profesional 3 SG
Elaboró: Diana Mendoza Gutiérrez – profesional 3 EI
Elaboró: Rafael Alfonso Jaimes Bencardino – abogado contratista